



Informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social



FORTÍN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

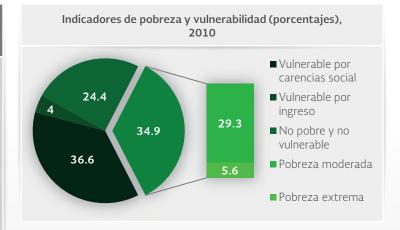
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

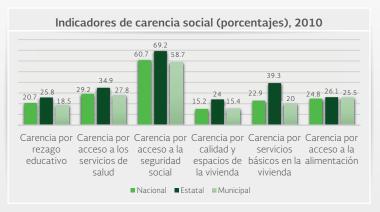
Indicador	FORTÍN (MUNICIPIO)	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE (ESTADO)
Población total, 2010	59,761	7,643,194
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	15,858	1,983,543
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.7	3.8
Hogares con jefatura femenina, 2010	4,496	527,169
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	9.1	7.7
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	106	23,072
Personal médico (personas), 2010	22	11,411
Unidades médicas, 2010	4	1,710
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010 Número promedio de carencias para la	2.6	2.9
población en situación de pobreza extrema, 2010	3.8	3.9

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del municipio en 2010 fue de 59,761 personas, lo cual representó el 0.8% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 15,858 hogares (0.8% del total de hogares en la entidad), de los cuales 4,496 estaban encabezados por jefas de familia (0.9% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.7 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 3.8 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 9.1, frente al grado promedio de escolaridad de 7.7 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 36 escuelas preescolares (0.4% del total estatal), 44 primarias (0.4% del total) y 14 secundarias (0.5%). Además, el municipio contaba con 12 bachilleratos (0.7%) y una escuela de formación para el trabajo (0.1%). El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el municipio eran cuatro (0.2% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 22 personas (0.2% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 5.5, frente a la razón de 6.7 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA





Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 22,497 individuos (34.9% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 18,873 (29.3%) presentaban pobreza moderada y 3,624 (5.6%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 18.5% de la población, lo que significa que 11,928 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 27.8%, equivalente a 17,940 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 58.7% de la población, es decir 37,790 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 15.4% (9,903 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 20%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 12,869 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 25.5%, es decir una población de 16,418 personas.





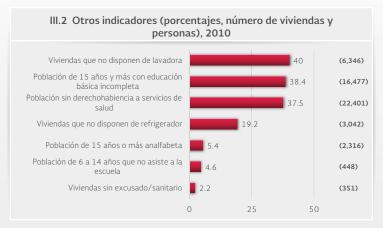
Informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social



FORTÍN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL





Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

• Viviendas con un solo cuarto (11.5% del total), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (10.3%), viviendas con piso de tierra (6.1%), viviendas que no disponen de drenaje (1.8%), viviendas sin ningún bien (1.7%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (1%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

• Viviendas que no disponen de lavadora (40% del total), población de 15 años y más con educación básica incompleta (38.4%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (37.5%), viviendas que no disponen de refrigerador (19.2%), población de 15 años o más analfabeta (5.4%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (4.6%) y viviendas sin excusado/sanitario (2.2%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

LOCAL	LIDADLS		
Tamaño de Localidad	Población de 15 a con educación ba incompleta, 2010	ños y más ásica	
	Santa Lucía Potrerillo	717	i
	Monte Salas	669	
	Villa Unión Coapichapan (Barranca de San	464 276	
	Miguel) Villa Libertad	275	
Menor a	Santa Martina	250	
2,500 habitantes	Fraccionamiento	232	
	Tlacotengo Colonia Vicente	183	
	Lombardo Toledano Palo Alto	176	
	San Martín	150	ľ
	Fraccionamiento Villas de la Llave	143	
Entre 2,500 y	Monte Blanco	2,516	
14,999	Córdoba (Santa Leticia)	2,502	
habitantes	San Marcial	395	ŀ
15,000 habitantes o más	Fortín de las Flores	5,939	ŀ
Tamaño de Localidad	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCI SERVICIOS DE SALUI	A A D, 2010	
	Santa Lucía Potrerillo	747	ı
	Monte Salas Villa Unión	709 388	ı
	Fraccionamiento Tlacotengo	376	ı
	Fraccionamiento Villas	323	ı
	de la Llave Geo Villas de las Flores		ı
Menor a 2,500 habitantes	Coapichapan (Barranca de San	258	l
Habitantes	Miguel) Santa Martina	253	ŀ
	Fraccionamiento los	228	l
	Álamos Colonia Vicente		ŀ
	Lombardo Toledano	170	ı
	Pueblo de las Flores (Tlacotengo)	153	ŀ
Entre 2,500 y	Córdoba (Santa Leticia)	3,968	I
14,999 habitantes	Monte Blanco	2,973	ľ
15,000	San Marcial Fortín de las Flores	939 8,806	l
más Tamaño de		O DE	l
LOCALIDAD	TIERRA, 2010 Santa Lucía Potrerillo	116	ı
	Monte Salas	42	ı
	Santa Martina Palo Alto	32 26	ı
M	Villa Unión	26	ı
Menor a 2,500	San Camilo	21	ŀ
habitantes	Villa Libertad Colonia Vicente	18 16	ŀ
	Lombardo Toledano	16	l
	Zapoapita San Paulino	15	ŀ
	Camino a Villa Unión	15 220	
	Monte Blanco Córdoba (Santa	61	
habitantes	Leticia) San Marcial	3	
	Fortín de las Flores	215	
más Tamaño de localidad	Viviendas que no de excusado o sai 2010	DISPONEN NITARIO,	
	Villa Unión Palo Alto	24 22	
	Coapichapan (Barranca de San	21	
Man	Miguel) Santa Martina	17	
Menor a 2,500	Santa Lucía Potrerillo	16	
habitantes	Villa Libertad Zapoapita	14 13	
	Fraccionamiento los Naranjos	12	
	Mata Larga	11	
	Monte Salas San Martín	9	
Entre 2,500 y	Córdoba (Santa	33	
14,999	Leticia) Monte Blanco	31	
habitantes 15,000	San Marcial	2	
	Fortín de las Flores	46	

	ÑO DE Lidad	Viviendas que no de agua entubada pública, 2010	A DE LA RED
2,5	nor a 500 antes	Santa Lucía Potrerillo Monte Salas San Martín Villa Libertad Santa Martina Villa Unión San Camilo Zapoapita Fraccionamiento Villas de la Llave Palo Alto	124 100 79 68 61 47 36 26 22
14,	2,500 y 999 antes	Barranca Honda Monte Blanco Córdoba (Santa Leticia) San Marcial	12 244 112 4
habita	000 intes o ás	Fortín de las Flores	558
	ÑO DE Lidad	Viviendas que no de drenaje, 2010	DISPONEN
		Zapoapita Palo Alto Villa Unión San Martín Colonia Vicente	25 18 15 15
2,5	nor a 600 antes	Lombardo Toledano Monte Salas Villa Libertad Santa Lucía Potrerillo Coapichapan	11 9 9 8
		(Barranca de San Miguel) Mata Larga Camino a Villa Unión	6
14,	2,500 y 999 antes	Córdoba (Santa Leticia) Monte Blanco San Marcial	36 33 1
	000 intes o ás		50
Tama Loca	ÑO DE Lidad	Viviendas que no de energía elécte	disponen rica, 2010
	nor a	Santa Lucía Potrerillo Monte Salas Palo Alto San Camilo Villa Unión Colonia Vicente Lombardo Toledano	16 11 10 8 7
	antes	Zapoapita Coapichapan (Barranca de San Miguel) El Arquito	3
	2,500 y 999	Zongolica Colonia la Llave Monte Blanco Córdoba (Santa Leticia)	3 3 28 10
	antes	Leticia) San Marcial	1
		Fortín de las Flores	30

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.